

**ACTA REUNIÓN DE DIRECTORIO 2021**

Fecha: 9 de septiembre de 2019

Hora: 19:10 a 20:05

Lugar: Vía Zoom

Preside: Juan Izquierdo

Secretario: Alberto G. Cubillos

# ASISTENCIA

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Cargo | Nombre | Asistencia |
| Presidente | Juan Izquierdo | A |
| Vicepresidente | Felipe de Solminihac | A |
| Presidente Anterior | Edmundo Acevedo | A |
| Secretario | Alberto G. Cubillos | A |
| Prosecretaria | Marina Gambardella | A |
| Tesorero | Andrés Schwember | A |
| Protesorero | Bernardo Latorre | A |
| Vocal Primero | Claudio Wernli | A |
|  | Bernardo Latorre |  |

|  |  |
| --- | --- |
| Colaboradores | Asistencia |
| Francisco Brzcović | A |
| Nicolo Gligo | A |
| Orlando Morales | A |
| Alejandro Violic | A |

|  |  |
| --- | --- |
| Comisión Rendición de Cuentas | Asistencia |
| Carlos Muñoz | Nc |
| Eduardo Venezian | Nc |

|  |  |
| --- | --- |
| Comisión de Ética | Asistencia |
| Fernando Bas | Nc |
| Claudio Cafati | Nc |

A: asiste. E: excusa. N: no asiste. Nc: No citado

# TABLA

1. Palabras del Presidente.
2. Presentar las listas de Académicos elegibles y Académicos habilitados para considerar en la elección del nuevo Directorio (informa Secretario. Se adjunta documento resumen).
3. Evaluar los antecedentes de dos nuevos candidatos a Académicos Correspondientes: Ximena Besoaín y Simón Rui (Informa Claudio Wernli).
4. Informe sobre los avances en la preparación del libro de Agua y del Documento de Posición redactado por la Comisión formada por Francisco Meza, César Morales y Eduardo Salgado (informa J. Izquierdo).
5. Varios

# DESARROLLO

1. **Palabras del Presidente.**

El Presidente recuerda los puntos a tratar de la tabla.

1. **Presentar las listas de Académicos elegibles y Académicos habilitados para considerar en la elección del nuevo Directorio (informa Secretario. Se adjunta documento resumen).**

El Secretario se refiere al documento “Información sobre la realización de la Elección de medio plazo de autoridades de la Academia a ser realizada el jueves 7 de octubre de 2021”. Informa que se habían recibido observaciones y sugerencias de los Académicos Francisco Brzcovic, Nicolo Gligo y Felipe de Solminihac.

La observación del Académico Brzcovic se refería a un error en la lista de Directorio de Actas anteriores, *que* se corrigió.

La observación del Académico Gligo se refería a la no inclusión de los académicos Paola Silva, Inés Marlene Rosales, Jacques Chonchol, Rafael Novoa, Alejandro Violic, Raúl Cañas y él en l lista de los miembros elegibles al Directorio. El Académico Gligo refrenda su observación argumentando que si los académicos mencionados estaban incluidos en el listado de Habilitados para votar y eran Académicos de Número deberían ser incorporados e al listado de los Elegibles. El Secretario manifestó que estaba de acuerdo con el planteamiento.

La observación del Académico de Solminihac se refería a la inclusión de los Académicos Mauricio Lolas y Sergio Radic en el listado de Habilitados. El Secretario manifestó que había confirmado que ambos académicos cumplían con la condición de pertenecer a la Institución por más de un año y que, por tanto, estaba de acuerdo con la sugerencia.

El Presidente manifestó su acuerdo con los planteamientos y sugirió que los casos fuesen estudiados por una comisió *ad hoc.*

**Se acordó**

* **Formar una Comisión *ad hoc* formada por el Presidente, el Vicepresidente, el Secretario, el Tesorero y el Académico Francisco Brzcovic para analizar los casos de los ocho académicos que deberían ser incorporados al listado de los académicos Elegibles y los dos casos de académicos que deberían ser incorporados al listado de académicos Habilitados para votar.**
* **Se fijó un reunión de la Comisión para el martes 14 septiembre con el objeto de perfeccionar los listados.**
1. **Evaluar los antecedentes de dos nuevos candidatos a Académicos Correspondientes: Ximena Besoaín y Simón Ruiz (Informa Claudio Wernli).**

El Académico Claudio Wernli entrega el informe de la Comisión de Búsqueda de Candidatos, la cual por unanimidad proponía dos nuevos candidatos:

**Ximena Alejandra Besoain Canales**, Ing. Agr. (U. de Chile), M. C. A. (Pont. U. Católica de Chile), Dr. Doctorado Producción Vegetal (U. Politécnica de Valencia, España). Profesora Titular, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.

Ha tenido una importante carrera en la formación y gestión de las Ciencias Agronómicas en la Escuela de Agronomía. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso desempeñándose como profesora de pregrado y, postgrado en asignaturas de fitopatología; como Directora de la Escuela, Directora del Programa de Magister en Ciencias Agronómicas y Ambientales y, actualmente, como Decana de la Facultad de Ciencias Agronómicas y de los Alimentos.

Ha tenido una vasta actividad en la investigación en etiología, epifitiología y manejo integrado de enfermedades que afectan a las plantas, con énfasis en enfermedad de estrés y las transmisibles por el suelo., la que se ha traducido en numerosos proyectos con fondos concursables, publicaciones en revistas nacionales e internacionales indexadas, proceedings, participación en libros, congresos, consultorías y una patente de invención.

La Dra. Besoaín fue patrocinada por el Académico de Número Orlando Morales Valencia

Simón Aurelio Ruiz Lara es Profesor de Estado en Biología y Ciencias (U. de Chile), Magister en Ciencias Biológicas (U. de Chile), Doctor en Ciencias, Biología Molecular, (U. Politécnica de Cataluña), Profesor Asociado, Instituto de Ciencias Biológicas de la U. de Talca.

El Dr. Ruiz se ha especializado en Biología Molecular de Plantas, Genética Vegetal y Fisiología Vegetal, especialmente con énfasis en Estrés Abiótico y Desarrollo Frutal en Vides. Como académico de la Universidad de Talca ha dictado asignaturas de Biología Celular y Molecular para diferentes carreras, tales como Medicina, Odontología, Agronomía, Ingeniería en Bioinformática, Licenciatura en Biología. En post-grado es miembro de claustro de Programas de Doctorado por la Comisión Nacional de Acreditación de Post-grados (habilita para dirigir Tesis de Doctorado, además es actualmente el Director del Programa de Doctorado en Ciencias mención Ingeniería Genética Vegetal, donde ha dictado el curso de Genes y Genomas Vegetales. También ha sido miembro de comisiones de evaluación de tesis de pre-grado y Doctorado en Programas de la Universidad de Talca y también de otras universidades del país. En la Universidad de Talca, además ha formado parte de las comisiones de Calificación Académica y de la de Nombramiento y Promociones que es la entidad que Jerarquiza y evalúa el currículo de los académicos. Actualmente es el Director del grupo de investigación en Genómica Funcional en Plantas y Director del Instituto de Ciencias Biológicas de la Universidad de Talca.

Ha sido investigador responsable en 5 proyectos de Ciencia y Tecnología (I+D) financiados por Fondecyt-Chile, y 2 proyecto I+D+I financiados por Fondef-Chile y por la Fundación de Innovación Agraria (Chile). Ha participado como co-investigador en tres proyectos I+D de Fondecyt-Chile y en dos proyectos I+D+I de Fondef-Chile.

Ha publicado 29 artículos en revistas indexadas, ha sido organizador responsable de cuatro congresos y reuniones científicas a nivel internacional y nacional y logró el registro de la patente en Estados Unidos N° 14/089,960 “Plant promoters induced by hydrological shortage and use thereof”.

Se ha desempeñado en el ámbito de la gestión universitaria como Director del Programa de Doctorado en Ciencias, mención Ingeniería Genética Vegetal, de la Universidad de Talca.

2016-2019 : Director del Programa de Doctorado en Ciencias, mención Ingeniería Genética, miembro de la Comisión de Calificación Académica de los Académicos de la la Planta Regular del Instituto de Ciencias Biológicas de la Universidad de Talca, miembro del comité de Nombramientos y Promociones. Este comité es el que evalúa los Curriculos de los academicos cuando estos solicitan ascender en la Jerarquía Académica, su fallo es inapelable.

El Dr. Simón Ruiz ha sido patrocinado por el Académico de Número Juan Izquierdo.

**Se acuerda por unanimidad del Directorio:**

* **Aceptar a la Ing. Agr. Dra. Ximena Alejandra Besoain Canales y al Dr. Simón Ruiz Lara como nuevos Académicos Correspondientes.**

**4. Informe sobre los avances en la preparación del libro de Agua y del Documento de Posición redactado por la Comisión formada por Francisco Meza, César Morales y Eduardo Salgado (informa J. Izquierdo).**

El Presidente informa que hay un buenos avances en la redacción de libro de Agua y del Documento de Posició acerca del Agua en Chile.

**5. Varios**

El Académico Claudio Wernli manifiesta que el Directorio debería abocarse a finalizar el proceso de modificación de los Estatutos 2014, idea que es compartida por los Académicos Andrés Schwember y Orlando Morales. Los Académicos Juan Izquierdo, Nicolo Gligo, Felipe de Solminihac Edmundo Acevedo, Alberto G. Cubillos expresan que el tema requiere de más tiempo, recordando que hay un Acuerdo de postergarlo para ser tratado por el nuevo Directorio que se elegirá a comienzos de octubre.

**Fecha de la próxima sesión:**

No se fijó.

ACP/JIF/MGC

2021.09.XX